MINISTERIO DE EDUCACIÓN SANEAMIENTO DE INMUEBLES

El Ministerio de Educación hace de conocimiento público, que de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1358 concordante con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, realizará el saneamiento físico legal del inmueble ocupado por la institución educativa que se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA O PARTIDA REGISTRAL	ÁREA (M2)	COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS	ACTOS MATERIA DE SANEAMIENTO
CEMA MARA	Calle Ricardo Palma S/N del Sector y Distrito de Mara, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac.	Sin Inscripción Registral	2,620.28	Frente: Colinda con la Calle Ricardo Palma, con un tramo de 48.64 ml. Derecha: Colinda con Propiedad de Terceros, con 3 tramos de: 9.44 ml, 15.63 ml. y 26.72 ml. Izquierda: Colinda con la Comisaría PNP de Mara, Parroquia San Pedro de Harquia y la I.E. Inicial N° 718, con 2 tramos: 10.25 ml y 52.34 ml. Fondo: Colinda con la I.E. Inicial N° 718 y Propiedad de Terceros, con 5 tramos: 6.35 ml, 1.77 ml, 19.69 ml, 2.55 ml y 15.75 ml.	Inmatriculación de Predio a favor del Ministerio de Educación